

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

17426 *ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., ha acordado convocar a las Entidades Accionistas, el día 30 de junio de 2010 a las dieciocho horas, en Madrid, calle Alcalá n.º 15, Casino de Madrid, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009 de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.- Nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Carballás Varela.

ID: A100039609-1